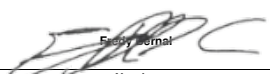




CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA		Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48				
		Revisión No.: 1	Página 1 de 2				
CÓDIGO DEL PROYECTO:							
TÍTULO DEL PROYECTO:	Desarrollo de prototipo bípodo						
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Dario Amaya						
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (3)						
1. PERFIL							
El proyecto está dirigido a estudiantes de Ingeniería Mecatrónica interesados en el estudio experimental de robótica humanode. Se requiere que el estudiante cuente con conocimientos básicos en ciencia e ingeniería de control y robótica. El estudiante deberá tener disposición para el trabajo de diseño mecánico, modelado robótico y control. Se valorarán habilidades para el manejo de equipos de laboratorio, interpretación de normas técnicas, elaboración de informes, análisis estadístico de datos y uso de herramientas computacionales como Excel, MATLAB, Python o software equivalente. El perfil requiere además capacidad de trabajo autónomo, rigurosidad en la toma de datos, organización experimental, pensamiento crítico y disposición para desarrollar actividades de investigación en robótica humanode							
2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)		3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)					
5.777.987		4 meses					
4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES							
Los requisitos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024: 1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada. 2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 5.0 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado. 3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada. 4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.							
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)							
Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:				
	Orientación a resultados:	☒	Liderazgo para el cambio:	☒	Conocimiento del entorno:	☒	
1 a 3 años:	☐	Orientación al usuario y al ciudadano:	☒	Planeación:	☒	Relaciones Públicas:	☒
4 a 6 años:	☐	Transparencia:	☒	Toma de decisiones:	☒	Pensamiento Estratégico:	☒
7 a 9 años:	☐	Análisis Crítico:	☒	Resolución de problemas:	☒	Investigación:	☒
10 a más años:	☐	Compromiso con la organización:	☒	Diligencia y trámite:	☒	Docencia:	☒
6. PLAN DE FORMACIÓN				FECHAS			
Diseño conceptual: definir la necesidad, funciones, requerimientos y arquitectura general del prototipo robótico.				Primer mes			
Diseño y selección de componentes: desarrollar el diseño mecánico, electrónico y de control, seleccionando sensores, actuadores y controlador.				Segundo mes			
Construcción e integración: fabricar o ensamblar la estructura e integrar los sistemas mecánicos, electrónicos y de programación.				Tercer mes			
Pruebas y validación: verificar el funcionamiento del prototipo, evaluar su desempeño y realizar los ajustes necesarios.				Cuarto mes			
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA							
1. Publicación de la convocatoria				25/09/2026			
Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida.							
2. Entrega de documentación Digital				1/10/2025			
Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles							
3. Verificación de la Documentación registrada				2/10/2026			
4. Publicación de resultados (admitido)				5/10/2026			
8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)							
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigación formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024: 1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico 2. Carta de presentación y auto declaración del postulante 3. Constancia de participación en un semillero de investigación. Opcional: Hoja de vida académica con soportes En caso de que aplique adjuntar certificado de ponente, soportes de artículos publicados, entre otros productos. Enviar la documentación al siguiente correo: dario.amaya@unimilitar.edu.co Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos							
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN			CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado			
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria						
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.						
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.						
CALIFICACIÓN TOTAL:							
ADMITIDO:				NO			
				☐			
10. CRITERIOS DE DESEMPATE							
Criterio 1: Entrevista							
Criterio 2: PGA							
 Nombre Firma Líder Proyecto  Nombre Firma del Director de Centro de Investigaciones							